



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS EN RELACIÓN AL CALENDARIO DE TRABAJO PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA (IGP) DE LA ANCHOA DEL CANTÁBRICO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4100-0083]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 9L/4100-0083, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios en relación al calendario de trabajo para la implantación de la indicación Geográfica Protegida (IGP) de la anchoa del Cantábrico.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de enero de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4100-0083]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo de dos recientes reuniones celebradas con los representantes de la Federación de Cofradías de Pescadores de Cantabria, por un lado, y los dirigentes de la Federación Agroalimentaria del sindicato Comisiones Obreras (CC.OO.), por otro, el consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria, Jesús Oria, ha anunciado la puesta en marcha de un calendario de trabajo para la puesta en marcha de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) de la Anchoa del Cantábrico.

Por este motivo, se interpela al Gobierno de Cantabria acerca de

Criterios del Gobierno de Cantabria en relación al calendario de trabajo para la implantación de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) de la Anchoa del Cantábrico.

19 de enero de 2017

Eduardo Van den Eynde Ceruti. Portavoz Grupo Parlamentario Popular."